

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة 21 ربيع الاول 1330

AÑO XI

Melilla Martes 9 de Abril de 1912

MELILLA Martes 9 de Abril de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8166

## Muerte de una soberanía

### EL TRATADO DE FEZ

No ignoran nuestros lectores que como término de la misión que á la capital ocherifiana ha llevado Mr. Regnault, Muley Elfid ha puesto su firma en el convenio, cuyos artículos amasó en París su gran Visir Si Mohamed el Mokri, que en esta ocasión como en tantas otras, ha obrado como grasa lubricante encargada de suavizar asperezas y facilitar el funcionamiento de la nueva máquina política.

Con el último día de Marzo ha muerto la soberanía del señor de los Chorfi; en adelante quedará en la ciudad de Muley Idris, la persona del Emperador; el Imperio se le ha ido de las manos para conservar solo el recuerdo en un título y en una pensión.

Por la prensa anda el texto del nuevo convenio franco-marroquí y su lectura no deja lugar á dudas: Francia asume la soberanía de Marruecos en todos sus francos.

La fórmula elegida es la de menos; el hecho es que para llevar á cabo las reformas que las partes contratantes estimen necesarias, Francia sustituye el estado ocherifiano, haciendo reserva de los derechos que sean reconocidos á España.

Este fin se hallaba naturalmente descontento y no ha debido llevar sorpresa á los ánimos, porque no otra podía ser la consecuencia de los últimos acontecimientos y de los tratos internacionales que de ellos se derivaran. En cuanto á los aludidos derechos de España, interesa en estos momentos hacer constar que ellos tienen un fundamento más profundo que lo que la prensa francesa aparenta creer.

No se trata de una concesión hija de la liberalidad de este ó del otro; se trata, al contrario, del reconocimiento de lo que de ningún modo podía ser desconocido, de algo asentado en la geografía y en la historia, merecedor de respeto por las Potencias.

Está, por tanto, fuera de lugar el hablar de regalos por parte de Francia, por que el que recibe lo que es suyo, no tiene para qué mostrarse agradecido.

España hará, por otra parte, en la zona reservada á su influencia todo lo que sea de su deber; de ello es garantía su pasado y su presente, y no hay para qué tampoco hablar de desconfinanzas injustificadas.

He aquí los únicos comentarios que por el momento nos sugiere la noticia de la firma en Fez de ese convenio, que ha puesto término á la soberanía de Marruecos.

## Reparo de un donativo

He aquí la forma como ha sido distribuido por el Excmo. Sr. General Arizón el donativo de 500 pesetas, que á su marcha dejó para los pobres de la plaza, Su Alteza Real el Infante D. Fernando.

Maria Benitez Lazo, viuda, 10 pesetas; Dolores Sanchez Suarez, viuda anciana, 5 id.; María Yuste Riva, ciega, 10 id.; Ciriano Toboña la Padilla, su esposa enferma, 10 id.; Dolores Benmudez R. man, anciana, 10 id.; Ana Marquez Benitez, viuda, 10 id.; María Cortés, viuda, 10 id.; Antonia Siso (s) la Lasa, viuda enferma, 6 id.; Encarnación Romero Martín, ciega, 10 id.; Samuel Serfati, ciego enfermo, 10 id.; María Rodríguez Martín, viuda, 3 id.; Rosario Sierra, viuda enferma, 10 id.; Ana Marmolejo, viuda anciana, 5 id.; Josefa Ortega, anciana enferma, 5 id.; María Gomez, viuda y manca, 5 id.; Mercedes Gomez, viuda con 4 hijos, 5 id.; Catalina Morales, viuda ciega, 5 id.; Juan Sanchez, enfermo con hijos, 6 id.; Rosa Moysa, anciana, 5 id.; Dolores Gonzalez, anciana enferma, 8 id.; Antonia Yuste, enferma de la vista, 2 id.; Ana Sanchez, cinco hijos y el marido enfermo, 5 id.; Martina Martínez, viuda manca, 4 id.; Martina Martínez, viuda, 3 id.; Antonia Santiago, viuda impedida, 8 id.; Catalina Duarte, viuda anciana, 5 id.; Ana Pedraza, viuda anciana, 8 id.; Dolores Zandino, viuda con cinco hijos, 8 id.; Trinidad Navas, viuda enferma con una hija ciega, 9 id.; Clotilde Vallejo, viuda, 5 id.; Ana Torres, 6 id.; María de Luque Livares, 10 id.; Manuel Senz Rosales, guardia municipal, 25 id.; Ana Bernal Gonzalez, 15 id.; Ana Cuena Cuervo, 15 id.; Raquel Perez Salvatierra, 5 id.; Dolores Urdiales Valencio, 10 id.; Remedios Navarro, 10 id.; María Ruiz, 20 id.; María Martí Navarro, 10 id.; María Torral, 10 id.; María Lopez Villacorta, 15 id.; Manuel Navarro de Carmona, 5 id.; Antonio Perinián, 10 id.; José Benitez Quintana, 10 id.; María Benitez Quintana, 10 id.; Josefa Martín Heredia, 10 id.; Laura Zamora, 10 id.; María Gimenez, 5 id.; Antonio Gómez, 10 id.; Josefa

## INFORMACIONES ESPECIALES

### Coches y riperts

A guisa de introducción  
¿Cuántos coches se figura el lector, que aquí tenemos, por menos que canta un ciego? Yo, ayer tarde, me sentí intrigado por saberlo, y pensando en que habrá algunos que tendrán igual empeño, me propuse averiguarlo, y hete aquí lo que en concreto obtuve de mi visita á cocheros y cocheros.

## EN EL PUERTO

### Movimiento de buques

Entrados:  
Vapor español «J. J. Sistar» de Málaga, id. «Velardo» de Almería, francés «Rif» de Chafarinas, italiano «Stella Mary» de id., español «Sevilla» de id., laud «Eloina» de Torrevieja.  
Salidos:  
Vapor «Vicente Senz» para Peñón de la Gómera, «J. J. Sistar» para Málaga, «Sevilla» para Alhucemas, «Stella Mary» para Orán, «Rif» para id., crucero «Infanta Isabel» para Poniente, lancha «Europa» con dos lanchas de remo que á Nador.  
En la rada:  
Crucero «Carlos V», vapor alemán «Centa», id. español «Denia», laud «Eloina».

## INFORMACIÓN ÁRABE

كل من يقرأ هذا السلام ويعين البكرة فيه يجد بان ما يفيد به هو عين الكفيلة والهبة والبيع وان بعض المر لوغين الذين يغشون الغشون الغش والخداع بين القبائل يجب ان يردوا من افواههم وأعمالهم وان القبائل لا تتع لشاراتهم بل يجب ان يعصوم منهم وان يخضعوا نير الطاعة العميا الذي طابها بليل ملين بصور وحساير عظيمة وان الحكمة الاصبانية اعزما الله تعهد بمننا ساة العاصي ويمكن بذلك ان تجدوا حياة جديدة في السلام والسكينة  
واذا كانت القبائل الريفية ومن يتبعها تصم اذانها من سباح هذه النصابه يكون الصور عليهم كبير والشرا انظم وريالا والخسائر التي تتأني عليهم من جرا اللطرايات والبارود المتجصى وحديد يذكرون ويندبون على ما جد ولكن يكون قد بات الوقت والى ساعة مقدم وانكشف دنة القبائل ان دولة لصبانيا لا تخاف الحرب وهي مستعدة على اللذام اليه وانكبه تشيب عليك وعلى اللانسانية بكجي دولا الرما من الخداع والغرور والركابة والندم بالهسليين الى ما لا مقدرة لهم عليه وكماح اهراف الدنيا على هياكل طمعهم  
هداهم الله الى طريق الصواب والحقى واي ما فيه الخير العام واته السميع العليم

## INFORMACIONES ESPECIALES

### Coches y riperts

Hasta hace pocos meses, el número de carruajes de plaza, no excedía de ochenta; pero alguien quiso hacer más efimera la vida de los aurigas que aquí ganaban el pan nuestro con el sudor de sus jamelgos, y propaló en la Península la noticia de que para hacerse rico en Melilla bastaba tener un coche y ponerle al servicio del público.  
Y los vapores correos, á partir de aquel entonces, no cesaron de traer coches, coches y más coches.  
En la actualidad, los vehículos puestos al servicio de cuantos quieran gastarse diez céntimos, ascienden a la respetable cifra de 175; mejor dicho, 163, pues los 12 restantes están clasificados como particulares, y solo circulan cuando sus dueños lo estiman convenientes.  
Cada uno de estos vehículos, ostenta un número, del que se valen los guardias urbanos para denunciarlos.  
Cuando por esas calles valen marchar, cuando, por negligencia, destrozos causan, ó, también, cuando sus conductores dejan abandonados.  
El coche núm. 1, y por consiguiente el más antiguo de los que circulan hoy, pertenece á D. Antonio Santos Gallardo, habitante en la calle de Castelar número 11.  
El más moderno, y por lo tanto registrado con el número 175, es de la propiedad de D. Francisco Fernández Fernández, que reside en el barrio del Hipódromo.

### Los que vigilan

Vigilando si los coches avanzan por su derecha, y si tienen ó no tienen en buen estado las ruedas, la guarnición y el herraje, y si llevan ó no llevan más personas de las que el reglamento concreta, se hallan dos buenos señores, revestidos de paciencia, que luchan por salir bien de su difícil empresa, pues hay que mirar despacio lo que son ciento setenta hombres de altura (cocheros) para tan pocas carreras.  
Dichos señores son, el Vocal Inspector de carruajes, don Rafael Samper, y el Inspector de policía, don Julián Ruiz, dignos, especialmente el último, de la gratitud de cuantos nos podemos permitir de vez en cuando el lujo de pasear en plé agenos.

### En concreto

Cerca de doscientos coches, dispuestos á todas horas á llevarnos y traernos por triste una «perra gorda»...  
**P. PILLO.**

## MARRUECOS

### EL PROTECTORADO DE FRANCIA

#### El texto del tratado

He aquí el texto del Tratado del protectorado firmado en Fez por el Sultán el día 30 de Marzo próximo pasado:  
«El Gobierno de la República francesa y el Sultán, desearios de instituir en Marruecos un régimen regular, basado en el orden interior y la seguridad general, que permita garantizar el desarrollo económico del país, han convenido las siguientes disposiciones:  
Art. 1.º El Gobierno de la República y el Sultán están de acuerdo para instituir en Marruecos un nuevo régimen que entienda las reformas administrativas, judiciales, de enseñanza, económicas, financieras y militares que el Gobierno francés juzgare útil introducir en el territorio marroquí. Este régimen dejará á salvo la situación religiosa, el respeto y prestigio tradicionales del Sultán, el ejercicio de las instituciones religiosas, entre ellas las de los «Habus», y tendrá consigo la organización de un Magzen reformado.  
«El Gobierno de la República se concertará con el Gobierno ocherifiano respecto á los intereses que para aquél resultan de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí.  
«La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le ha sido reconocido y con arreglo al cual se fijará su organización municipal.  
«Art. 2.º El Sultán admite desde esta fecha que el Gobierno francés, previo aviso al Magzen, propenda á las ocupaciones militares del territorio marroquí que juzgare necesarias para mantener el orden y la seguridad de las transacciones comerciales, y que ejerza toda la acción de policía en tierras y en aguas marroquíes.  
«Art. 3.º El Gobierno de la República se compromete á prestar constante apoyo al Sultán contra todo peligro que amenazare su persona ó su Trono, ó que pusiera en riesgo la tranquilidad de sus Estados. Prestaráse el mismo al heredero del Trono y sus sucesores.  
«Art. 4.º Las medidas que necesitará el nuevo régimen de protectorado serán decretadas á propuesta del Gobierno francés por el Sultán ó autoridades en quienes éste tuviere delegado su poder.  
«Se hará lo propio para los nuevos reglamentos y las modificaciones que en los vigentes reglamentos se introdujeren.  
«Art. 5.º El Gobierno francés estará representado cerca del Sultán por un comisario residente general, depositario de todos los poderes de la Repú-

#### Coches particulares

A doce ascienden los coches licenciados particulares, que solamente se mueven cuando á sus dueños les place. Hete aquí, por sí interesa, los nombres de los mortales esforzados que tienen cocheros propios á su servicio.  
El número 2, de D. Mariano Fernandez Batanero.—Número 21, de D. José Cabo de Juan.—Número 38, de D. Mariano Fernandez Batanero.—Número 45, de D. Juan Menoza Perez.—Número 54, de D. Francisco Fernandez Getino.—Número 59, de los Sres. Carboussi y Compañía.—Número 76, de D. Luis de Minaño Lara.—Número 113, de Don Tomás Mureliano.—Número 118, de D. Blas Rodríguez Fortes.—Número 114, de D. Primitivo Justiduy Millat.—Número 128, de los Sres. Melpartica Hermanos.—Número 165, de D. Clemente Herranz Lami.

Conte, pues, que en esta plaza existen doce coches, que pueden decir:—A ver, que me preparan el coche.

#### La fuerza motriz

Los 175 carruajes que aquí existen, son arrastrados por 292 caballos, según se desprende del registro que obra en la Jefatura de policía, y que los clasifica en la siguiente forma:  
De una caballería, 60 coches.  
De dos caballerías, 113 coches.  
De tres caballerías, 2 coches.  
Esta clasificación tiene por objeto, el hacer equitativo el impuesto que la Junta de Arbitrios percibe mensualmente por rodaje, que siempre ha sido el de 2 pesetas por cada caballo.

#### Paradas

Aunque existe quien suponga que son muchas y variadas, los coches públicos tienen solamente seis paradas.  
Una en el Polígono, compuesta de 8 carruajes; otra frente al Hotel Marina, de 6 vehiculos; otra á la puerta de la Ca-

pitania General, de 3; otra en el Mantelote, también de 3; otra en el Muelle, de 6; y otra en la plaza de Santa Bárbara, que la integran los restantes.  
Que como todos sabemos, en algunas ocasiones, resulta chica la plaza para tanto y tanto coche.  
El trayecto hasta el Hipódromo, está á cargo de 48 carruajes, de los llamados de camino, la mayor parte.  
Además, 8 riperts circulan constantemente entre la Puerta del Campo y Cinco Minutos, con parada en este último lugar.  
Otros 3 riperts prestan el servicio, desde la Junta de Arbitrios al Polígono.  
Los coches que constituyen las paradas establecidas en Capitanía General y Hotel Marina, son designados semasalmos.

En Marruecos, el cual velará por la ejecución del presente acuerdo.  
«Será el comisario residente general el único intermediario del Sultán cerca de los representantes extranjeros y en las relaciones que éstos mantengan con el Gobierno marroquí. Esta á encargada, entre otros asuntos, de cuantos afecten á los extranjeros en el Imperio marroquí. Estará facultado para aprobar y promulgar, en nombre del Gobierno francés, cuantos decretos dicte el Sultán.  
«Art. 6.º Los agentes diplomáticos y consules de Francia estarán encargados de la representación y protección de los súbditos é intereses marroquíes en el extranjero.  
«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

## MARRUECOS

### EL PROTECTORADO DE FRANCIA

#### El texto del tratado

He aquí el texto del Tratado del protectorado firmado en Fez por el Sultán el día 30 de Marzo próximo pasado:  
«El Gobierno de la República francesa y el Sultán, desearios de instituir en Marruecos un régimen regular, basado en el orden interior y la seguridad general, que permita garantizar el desarrollo económico del país, han convenido las siguientes disposiciones:  
Art. 1.º El Gobierno de la República y el Sultán están de acuerdo para instituir en Marruecos un nuevo régimen que entienda las reformas administrativas, judiciales, de enseñanza, económicas, financieras y militares que el Gobierno francés juzgare útil introducir en el territorio marroquí. Este régimen dejará á salvo la situación religiosa, el respeto y prestigio tradicionales del Sultán, el ejercicio de las instituciones religiosas, entre ellas las de los «Habus», y tendrá consigo la organización de un Magzen reformado.  
«El Gobierno de la República se concertará con el Gobierno ocherifiano respecto á los intereses que para aquél resultan de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí.  
«La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le ha sido reconocido y con arreglo al cual se fijará su organización municipal.  
«Art. 2.º El Sultán admite desde esta fecha que el Gobierno francés, previo aviso al Magzen, propenda á las ocupaciones militares del territorio marroquí que juzgare necesarias para mantener el orden y la seguridad de las transacciones comerciales, y que ejerza toda la acción de policía en tierras y en aguas marroquíes.  
«Art. 3.º El Gobierno de la República se compromete á prestar constante apoyo al Sultán contra todo peligro que amenazare su persona ó su Trono, ó que pusiera en riesgo la tranquilidad de sus Estados. Prestaráse el mismo al heredero del Trono y sus sucesores.  
«Art. 4.º Las medidas que necesitará el nuevo régimen de protectorado serán decretadas á propuesta del Gobierno francés por el Sultán ó autoridades en quienes éste tuviere delegado su poder.  
«Se hará lo propio para los nuevos reglamentos y las modificaciones que en los vigentes reglamentos se introdujeren.  
«Art. 5.º El Gobierno francés estará representado cerca del Sultán por un comisario residente general, depositario de todos los poderes de la Repú-

#### Coches particulares

A doce ascienden los coches licenciados particulares, que solamente se mueven cuando á sus dueños les place. Hete aquí, por sí interesa, los nombres de los mortales esforzados que tienen cocheros propios á su servicio.  
El número 2, de D. Mariano Fernandez Batanero.—Número 21, de D. José Cabo de Juan.—Número 38, de D. Mariano Fernandez Batanero.—Número 45, de D. Juan Menoza Perez.—Número 54, de D. Francisco Fernandez Getino.—Número 59, de los Sres. Carboussi y Compañía.—Número 76, de D. Luis de Minaño Lara.—Número 113, de Don Tomás Mureliano.—Número 118, de D. Blas Rodríguez Fortes.—Número 114, de D. Primitivo Justiduy Millat.—Número 128, de los Sres. Melpartica Hermanos.—Número 165, de D. Clemente Herranz Lami.

Conte, pues, que en esta plaza existen doce coches, que pueden decir:—A ver, que me preparan el coche.

#### La fuerza motriz

Los 175 carruajes que aquí existen, son arrastrados por 292 caballos, según se desprende del registro que obra en la Jefatura de policía, y que los clasifica en la siguiente forma:  
De una caballería, 60 coches.  
De dos caballerías, 113 coches.  
De tres caballerías, 2 coches.  
Esta clasificación tiene por objeto, el hacer equitativo el impuesto que la Junta de Arbitrios percibe mensualmente por rodaje, que siempre ha sido el de 2 pesetas por cada caballo.

#### Paradas

Aunque existe quien suponga que son muchas y variadas, los coches públicos tienen solamente seis paradas.  
Una en el Polígono, compuesta de 8 carruajes; otra frente al Hotel Marina, de 6 vehiculos; otra á la puerta de la Ca-

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la forma que fuere, ninguna concesión sin la previa autorización del Gobierno francés.

## MARRUECOS

### EL PROTECTORADO DE FRANCIA

#### El texto del tratado

He aquí el texto del Tratado del protectorado firmado en Fez por el Sultán el día 30 de Marzo próximo pasado:  
«El Gobierno de la República francesa y el Sultán, desearios de instituir en Marruecos un régimen regular, basado en el orden interior y la seguridad general, que permita garantizar el desarrollo económico del país, han convenido las siguientes disposiciones:  
Art. 1.º El Gobierno de la República y el Sultán están de acuerdo para instituir en Marruecos un nuevo régimen que entienda las reformas administrativas, judiciales, de enseñanza, económicas, financieras y militares que el Gobierno francés juzgare útil introducir en el territorio marroquí. Este régimen dejará á salvo la situación religiosa, el respeto y prestigio tradicionales del Sultán, el ejercicio de las instituciones religiosas, entre ellas las de los «Habus», y tendrá consigo la organización de un Magzen reformado.  
«El Gobierno de la República se concertará con el Gobierno ocherifiano respecto á los intereses que para aquél resultan de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí.  
«La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le ha sido reconocido y con arreglo al cual se fijará su organización municipal.  
«Art. 2.º El Sultán admite desde esta fecha que el Gobierno francés, previo aviso al Magzen, propenda á las ocupaciones militares del territorio marroquí que juzgare necesarias para mantener el orden y la seguridad de las transacciones comerciales, y que ejerza toda la acción de policía en tierras y en aguas marroquíes.  
«Art. 3.º El Gobierno de la República se compromete á prestar constante apoyo al Sultán contra todo peligro que amenazare su persona ó su Trono, ó que pusiera en riesgo la tranquilidad de sus Estados. Prestaráse el mismo al heredero del Trono y sus sucesores.  
«Art. 4.º Las medidas que necesitará el nuevo régimen de protectorado serán decretadas á propuesta del Gobierno francés por el Sultán ó autoridades en quienes éste tuviere delegado su poder.  
«Se hará lo propio para los nuevos reglamentos y las modificaciones que en los vigentes reglamentos se introdujeren.  
«Art. 5.º El Gobierno francés estará representado cerca del Sultán por un comisario residente general, depositario de todos los poderes de la Repú-

#### Coches particulares

A doce ascienden los coches licenciados particulares, que solamente se mueven cuando á sus dueños les place. Hete aquí, por sí interesa, los nombres de los mortales esforzados que tienen cocheros propios á su servicio.  
El número 2, de D. Mariano Fernandez Batanero.—Número 21, de D. José Cabo de Juan.—Número 38, de D. Mariano Fernandez Batanero.—Número 45, de D. Juan Menoza Perez.—Número 54, de D. Francisco Fernandez Getino.—Número 59, de los Sres. Carboussi y Compañía.—Número 76, de D. Luis de Minaño Lara.—Número 113, de Don Tomás Mureliano.—Número 118, de D. Blas Rodríguez Fortes.—Número 114, de D. Primitivo Justiduy Millat.—Número 128, de los Sres. Melpartica Hermanos.—Número 165, de D. Clemente Herranz Lami.

Conte, pues, que en esta plaza existen doce coches, que pueden decir:—A ver, que me preparan el coche.

#### La fuerza motriz

Los 175 carruajes que aquí existen, son arrastrados por 292 caballos, según se desprende del registro que obra en la Jefatura de policía, y que los clasifica en la siguiente forma:  
De una caballería, 60 coches.  
De dos caballerías, 113 coches.  
De tres caballerías, 2 coches.  
Esta clasificación tiene por objeto, el hacer equitativo el impuesto que la Junta de Arbitrios percibe mensualmente por rodaje, que siempre ha sido el de 2 pesetas por cada caballo.

#### Paradas

Aunque existe quien suponga que son muchas y variadas, los coches públicos tienen solamente seis paradas.  
Una en el Polígono, compuesta de 8 carruajes; otra frente al Hotel Marina, de 6 vehiculos; otra á la puerta de la Ca-

## El Cuerpo de Sanidad Militar EN LA GUERRA

Hace días que los volingleros explotadores de las acéfalas muchedumbres, difundidos con indecoro é inexactitud en la Prensa y en el meeting, los horrores de esta campaña y el enorme número de bajas de la misma, para levantar contra ella la opinión «facilmente sugestionable», sobre todo en nuestro insensado país.  
Y esto es infame y sencillamente despreciable y en bien de la verdad he recogido los datos estadísticos que anotó á continuación, para demostrar lo absurdo de tales inculpaciones y pedir para Sanidad Militar, la autonomía necesaria, á fin de que interpretando la acción directriz de la campaña, responda á sus múltiples servicios, sin ingerencia de elemento alguno y sin trabas de nadie, hoy que como siempre el Inspector que lo dirige reúne una gran cultura y un entusiasmo sin límites.

Campaña de 1870.—En la batalla de Rezonville (13 de Agosto) la retirada de la 88 brigada alemana, constituyó el drama más espantoso de la «Gran guerra», pues pereció en media hora de combate, 74 oficiales y 2.042 soldados (Fritz Hoenig, Recheches sur le tactique de l'avenir.)  
En la batalla de St-Privat (18 de Agosto), perdieron los alemanes, 839 oficiales y 13.260 soldados, entre muertos é heridos. Además los franceses dejaron en el campo de batalla, 595 oficiales y 11.678 soldados.  
Campaña de la Manchouria. En la batalla de Moukden (que duró seis semanas), perdieron los rusos 110.000 hombres y los japoneses 90.000.  
Y no continúan con más cifras. Las expuestas son sobradamente elocuentes, para demostrar á esos melocotes de la «virilidad de la raza», que si se han de encargar algún día de los destinos de la patria, tendremos que ir preparando la ruena. ¡Pero por fortuna para todos, habrán de esperar sentada!

Nunca ha preocupado al Cuerpo de Sanidad Militar, la cifra de los que caen en el campo de batallas, sino es bajo el aspecto de su evacuación á Hospitales donde han de recibir la debida asistencia, pues hasta hoy todos los heridos la han recibido emersada.  
Otro problema más importante le embarga, á saber: las enormes pérdidas debidas á las enfermedades que diezman los ejércitos en guerra y que matan más que el plomo enemigo.  
Y dejando aparte las demás no mencionadas más que la fiebre tifoidea, que también afecta á nuestro ejército en el Rif.

Esta ha sido un azote de todos los Ejércitos. En la guerra de Secesión los Americanos del Norte, perdieron 27.000 por su causa. En 1870 los Alemanes tuvieron 73.396 hospitalizados por ella, de los que murieron 6.985. En la guerra Turco-Rusa de 1877 á 78, el ejército ruso del Danubio tuvo 16.578 bajas por el fuego enemigo y 44.431 por enfermedades; mas de la cuarta parte por fiebre tifoidea. La expedición de Tunes dió una mortalidad de 75 por 100 por ella. En la Sud-Oranesa murieron por su causa 425 soldados. Los Aliados en China, los italianos en la Eritrea, los americanos en Cuba (de 107.500 hombres, 20.738 tuvieron fiebre tifoidea); los ingleses en el Transvaal han sufrido enormes pérdidas por su causa.  
Pero la guerra Raso-Japonesa ha sido el triunfo de la higiene militar. Antes la mortalidad por enfermedades comunes, era de tres á diez veces superior, á la ocasionada por el enemigo. Los rusos y sobre todo los japoneses han triunfado del letal «enemigo silencioso». En su ejército de 900.000 hombres la cifra de los muertos por enfermedades fué de 11.992. ¡Esto es grandioso! Gracias á las excelentes condiciones de higiene previstas y preparadas por su servicio de Sanidad Militar, escrupulosamente observadas del primer Jefe al último subordinado, pudo el General Oyama decir á su Nación: «En Manchouria tenemos el 50 por 100 menos de enfermedades, que en el Japón en tiempo de paz.»  
Pero el Japón se inspiró en las doctrinas utopistas de Alemania donde la defensa del Ejército y sobre todo de su salud, la impone el Emperador hasta por telegramo.  
Con la desinfección gigantesca que impuso á su ejército y la cremación de sus cadáveres, realizó el imperio del Sol naciente, un trabajo digno de Heones.  
Pidan pues los voceradores, que Sanidad Militar no siga siendo considerada como un cuerpo meramente auxiliar en la guerra; que como en otros países sea autónomo para la asistencia de los heridos en el campo de batalla, para evacuarlos á los puertos de socorro que debe elegir, así como á los hospitales, sin entrar la acción militar del que manda y que en paz y en guerra ejerce los medios de preoaver las bajas por enfermedad, haciendo que la higiene defienda al combatiente. No será más que una reparación debida, que el ejército firmaría como un hombre solo; pues Sanidad Militar aserrada en la actualidad por el precario de los reglamentos, no brilla en él con el esplendor que merece y al que su conducta en las campañas de Mindanao, Cuba, Filipinas y del Rif, le han hecho aspirar gloriosamente.

«El Sultán se compromete á no concertar ningún acto que tenga carácter internacional sin el previo asentimiento del Gobierno francés.  
«Art. 7.º Este y el Gobierno jerifiano se reservan el fijar, de común acuerdo, las bases de una reorganización financiera, mediante la cual, respetados debidamente los derechos concedidos á los portadores de títulos de los empréstitos públicos marroquíes, puedan quedar garantidos los compromisos del Tesoro jerifiano y reanudarse con regularidad las rentas del Imperio.  
«Art. 8.º El Sultán se prohíbe á sí mismo el contratar en lo sucesivo, directa ni indirectamente, empréstito alguno público ni privado, y el otorgar, fuera en la

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero



D. O. M.

Tercer aniversario del señor

D. Alfredo Corbalán Martín de Toro

Teniente Coronel que fué del Regimiento Infantería Melilla

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10, de 9 a 10, en la Capilla de las Madres del Buen Consejo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos asistan á tan piadoso acto, por lo que vivirán reconocidos.

Varias noticias

El Coronel Manzano

En el vapor correo «J. J. Sister», embarcó ayer para la Península, el bizarro Coronel jefe de la segunda media Brigada de Cazadores, don Bernardo Alvarez del Manzano.

Este jefe marcha á reponerse de la herida que recibió en el combate del día 22 del último mes de Marzo. Le deseamos un feliz viaje y una rápida curación de su herida.

A España

Acompañado de su distinguida señora embarcó ayer para Málaga y Cádiz, el médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar don Servando Camuñez.

Batallas

El Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto pasen á servir como agregados en los cuarteles que se expresan, los siguientes oficiales que se encontraban á sus órdenes:

—Capitán D. Faust García Pérez al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo número 7.

—Primer Teniente D. Ramón Saleta Gaya al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo número 7.

—Otro D. Angel Soto Ortiz al Regimiento Infantería de Guadalupe número 20.

—Otro D. Luis Molina Gonzalez Acosta al Batallón de Cazadores de Chelana número 17.

—Segundo Teniente D. Alfonso Sainz Gutiérrez, al Batallón Cazadores de Tarrifa.

San licencia

En uso de un mes de licencia, ayer salió para Jén y Madrid, el oficial primero de Intendencia D. Pascual Aguirre Guerrero, acompañado de su distinguida esposa.

Presentaciones

Noticias que hasta nuestra redacción llegan procedentes de Yadumen, en cuyo campamento se encuentra la Brigada de Cazadores que manda el General Navarro, dan cuenta de nuevas presentaciones hechas por moros de la hazaña enemiga, que vienen en busca de asilo, convencidos de que no pueden hacer nada en contra de la Nación española, que prodiga les ofrece bienestar.

A más de los moros presentados en estos últimos días, ayer llegaron ante el General Navarro, seis moros á quienes presidia el Chej Ambarack-ben-Memur del aserío de Habucharen, y emienda de Beni-Emasen, en la kabila de Beni-Sidel.

Los acompañaban sus familias correspondientes.

El Chej Ambarack, dirigió la palabra al General Navarro, solicitando el amparo para sí y para sus compañeros, que, arrastrados por el temor á los de fuera, salieron á la hazaña. Hoy, convencidos de lo bueno que en el campo sometido á España ocurre, vienen á pedir cívico para sus malos procedimientos.

El General Navarro les manifestó que podían regresar á sus hogares donde serían respetados, haciéndoles entender duro castigo si reincidían.

El citado moro Ambarack manifestó que dentro de breve plazo se irán presentando muchos moros que se hallan actualmente con los enemigos.

El diputado Llorens

En el vapor correo «J. J. Sister», embarcó ayer para la Península el diputado á Cortes Tradicionalista don Joaquín Llorens.

En el muelle fué despedido por numerosos amigos, y por su pariente el Coronel del Regimiento Alcantara número 14, Sr. Font de Mora. Le deseamos un feliz viaje.

El Teniente Berard

En la tarde de ayer, llegó á esta plaza con una fuerte y grave contusión en el codo derecho, que se produjo en la alcabala de Zeluan, el Teniente de Artillería Sr. Berard, que resultó herido en el combate del 12 de Septiembre del año último.

Deseamos al bravo oficial una rápida mejoría en su lesión.

El crucero «Infanta Isabella»

Ayer tarde levó anclas de este Puerto con rumbo á Poniente, el crucero de nuestra marina de guerra «Infanta Isabella».

Este buque marcha á continuar su crucero por la Esenada de Betoya.

Su Comandante pasó antes de zarpar á despedirse del Capitán de Navío señor Cristóbal, Comandante del crucero «Carlos V» y jefe de bahía.

El Comandante Carbonell

Procedente de Pamplona ha llegado á nuestra Plaza, el Comandante del Regimiento de Infantería de la Constitución número 39, D. Angel Carbonell Anban, que durante tantos años ha pertenecido á esta guarnición.

El Comandante Carbonell ha venido á disfrutar una corta licencia entre nosotros y á llevarse á su distinguida señora é hijo. Sea bienvenido.

Enfermo

Del avance llegó ayer, enfermo de algun cuidado, el primer Teniente del Regimiento de Extremadura D. José Millan. Celebraremos el pronto restablecimiento del distinguido oficial.

INFORMACIÓN MILITAR

Al Ministerio de la Guerra se cursan instancias, del Comandante, don Agustín Gómez y músico Salvador Sánchez que solicitan prórroga de pasaje para su familia.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Antequera y otros puntos, al Capitán, don Antonio Villareal.

Se ha ordenado sea reconocido facultativamente el Capitán don Diego Santrander.

También le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Málaga y Baleares al Capitán D. Tomás Pavia.

Se niega al paisano, Manuel Fernandez, instancia, en la que solicitaba dedicarse á la venta ambulante de artículos de relojería y joyería por las posiciones avanzadas.

A informe del General de la División Orgánica se remite instancia del paisano Antonio Hornigo, que desea dedicarse á la venta en ambulancia, por las posiciones avanzadas.

Se interesa del alcalde de Villanueva de Alcáude (Toledo), información testifical del soldado, Elogio Blanco Garrido.

Del Director General de los Registros, se interesa certificado de si otorgó testamento el anterior.

Han sido pasaportados para Las Palmas (Canarias) el médico primero don Amadeo Arias, y su esposa; para Madrid, el interventor, don José Viqueira; para Burgos, el sargento, don Manuel Huertas, y para Palencia el de igual empleo don Bernardo Bravo.

Al ministerio de la Guerra, se remite instancia del comandante don Agustín Gomez que solicita prórroga de pasaje para su familia.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Comandante de la Comandancia de Artillería don Rafael Perales. Imaginaria, otro 6.º Mixto Ingenieros don Francisco Terner.

Hospital y Provisiones, Melilla primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Patrulla en el Río de Oro, Melilla. Intérprete de servicio en el E. M., Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

GRANDES ALMACENES

La Reconquista

CAMPAÑA DEL RIF

Artículos propios para Sres. Oficiales. Novedades para Señoras, se reciben todos los días. —Grandes talleres de Sastretería. Trajes militar y paisano. Uniformes de tela Kaki Inglesa. —Gramophones y discos, última creación. —Camisería y géneros de punto, inmenso surtido. —Abrigos y Mantelitas de seda, modelos exclusivos de la casa. —Gran surtido en Juguetes de todas clases. — Gran existencia en MUEBLES á precios ilimitados. Se liquidan un lote abaricos gran novedad. — Flores de adorno para vestidos negros. — Perfumería. — La casa mejor surtida.

N. 11 L. 25

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

MAÑANA

Barómetro. . . . . 7650
Termómetro máximo sol . . . . . 29.0
Idem máximo sombra . . . . . 19.0
Idem mínimo idem . . . . . 13.0
Estado del cielo, nuboso.—Idem del mar, rizada.

TARDE

Barómetro. . . . . 7647
Termómetro máximo sol . . . . . 28.0
Idem máximo sombra . . . . . 25.0
Idem mínimo idem . . . . . 19.6
Estado del cielo, despejado.—Idem del mar, rizada.—Viento reinante N. y NO.

Noticias militares

Aptos para el ascenso

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publicará mañana una disposición declarando aptos para el ascenso en el Arma de Caballería 13 tenientes coroneles, 40 comandantes, 43 capitanes y 51 primeros tenientes.

Ascensos

Ascendiendo al empleo inmediato el médico primero don José Prieto Muñoz y el farmacéutico de primera don Saturnino Cambrero.

Una vacante

Se anuncia una vacante de coronel de Ingenieros en el Estado Mayor Central del Ejército.

El general Jordana

Anoche en el expreso salió para Málaga y Melilla el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Melilla señor Jordana, siendo despedido por muchos compañeros y amigos.

La Infanta doña Eulalia

Contra un editor inglés

El distinguido periodista y director del semanario «La Monarquía», don Benigno Varela, ha recibido dos cartas que desde París le ha dirigido la Infanta doña Eulalia.

En dichas cartas ruega la Infanta al periodista que haga publicar su indignación por que Mr. Casell, editor inglés á quien vendió los derechos del libro «Au fil de la vie», se ha permitido publicar la biografía de la autora de dicho libro aprovechando la cubierta del mismo, en que aparece una bandera española, para anunciar otro libro verdaderamente atespañol y escrito por el autor inglés Mr. Wart.

El Sr. Canalejas

Sus declaraciones

Al recibimos este medio día el jefe del Gobierno, nos manifestó que no tenía noticias muy importantes que comunicarnos, ni del interior ni tampoco del exterior.

Lo único que me preocupa hoy—añadió—es el conflicto de los carbones, por las consecuencias fatales que puede tener en estos críticos momentos.

Esta tarde le visitará la comisión de patronos venidos de Asturias para tratar con él de tan importante cuestión.

Manifestó que lamentaba la intransigencia en que se colocan algunos de aquehcos, negándose á un razonable aumento de jornal solicitado por los obreros.

Es un asunto este—dijo—que el Gobierno tiene verdadero interés en terminar pronto y bien.

Seguía manifestando el Presidente que ignora de una manera oficial el día en que regresará á Madrid el Embajador de Francia, Mr. Geoffroy.

Será probable que mañana ó pasado reuna á los ministros en Consejo, y en él se tratará quizás de la fecha de reapertura de las Cortes, para lo cual espera el regreso á Madrid del Presidente del Congreso señor Copde de Romanones, que irá probablemente mañana acompañado del ministro de Marina.

En Palacio

Audiencia.—Un banquete

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á varios generales, entre ellos al nuevo Gobernador Militar señor Zubia y al General Reina.

También recibió á varios Jefes y Oficiales del Ejército.

Los Reyes asistirán esta noche á una comida con que los obsequia en el Palacio de la Embajada de Inglaterra Sir Maurizio Bunsen.

La huelga de Asturias

Lo que dio Villanueva

Al recibir el Sr. Villanueva la visita de los periodistas, les ha manifestado que dedica la atención que merece á la cuestión planteada por los mineros de Asturias, que reclaman aumento de jornal.

Acercas de esto ha expuesto que la única noticia que podía dar es que existe una Compañía minera de la provincia de León, que ha ofrecido espontáneamente elevar el jornal á sus obreros desde el día 10 del actual.

La agremiación católica. Los sindicatos

El conflicto planteado por los mineros de Asturias, comienza á dar lugar á desórdenes.

Esta mañana comenzó á circular en Oviedo, el rumor de que parte de los obreros no estaban dispuestos á magister las peticiones formuladas por los demás.

Esta noticia produjo indignación en los centros obreros.

Poco después se confirmaba que, en efecto, la Agremiación Católica-obrera de Mieres había celebrado una reunión, en la que se tomó el acuerdo de disentir de las reclamaciones de los mineros sindicados, conviniéndose en enviar á Madrid una Comisión encargada de exponer al Sr. Canalejas sus deseos.

Al enterarse de esto los Sindicatos, dispusieron celebrar una manifestación de protesta contra dichos acuerdos.

Una hora antes de la señalada para la salida del tren, comenzaron á llegar grupos de huelguistas á la estación, formándose corrillos en los que se aseguraba que se había de impedir á toda costa la marcha de los comisionados de la Agremiación.

Calculase que habría en los alrededores de la estación unos mil obreros sindicados.

Al presentarse dichos comisionados, los sindicados les silbaron ruidosamente, tratando de asombrarlos, por lo que se vieron obligados á refugiarse en el despacho del jefe de la estación.

La Guardia civil. Esfuerzos infructuosos

La pareja de la Guardia civil que se hallaba en el andén, trató de proteger á los comisionados, pero sus esfuerzos fueron inútiles, para dispersar á los grupos, que cada vez eran más numerosos.

En la imposibilidad de dominar el tumulto, los guardias pidieron auxilio al puesto de Mieres.

Mientras tanto, llegó la hora señalada para la partida del correo y el tren salió sin que los comisionados pudieran salir del local en que se encontraban, quedando en tierra sin realizar su viaje.

Ha llegado á tal punto la tirantez entre unos y otros obreros, que se temen graves desórdenes.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se ha concentrado la Guardia civil.

El Gobernador ha conferenciado detenidamente con los comisionados de la Agremiación, ignorándose lo que en la entrevista se haya hablado, pues se guarda gran reserva acerca de lo tratado.

Una conferencia

Los Sres. Canalejas y Barroso, han celebrado una larga conferencia con algunos patronos mineros de Asturias.

Estos manifestaron que por tener que oír el parecer de otros compañeros, no podían llevar al Gobierno todavía soluciones definitivas, prometiendo que mañana conferenciarán con los compañeros que necesitan ver.

El Sr. Barroso les dijo que no tenía todavía ninguna noticia oficial de una explosión de una bomba en el parque de Lisboa.

La aviación en España

Lo que dice la «Epoca»

El diario conservador habla de la utilización en el Extranjero de los aeroplanos como máquina de guerra, y dice que es necesario seguir atentamente el movimiento que en este orden de cosas se observa.

Consigna que Francia ha abierto, como se sabe, una suscripción popular para adquirir monoplanos, habiendo respondido la nación en términos que permiten asegurar para dentro de muy poco tiempo una poderosa flota aérea.

Alemania está haciendo lo propio, é Italia, convencida de la utilidad de esos aparatos por las experiencias hechas en la guerra de Trípoli, ha conseguido reunir una importante cantidad.

Termina el artículo diciendo que mientras tanto, lo que es muy de lamentar, España sigue tranquilamente sin ocuparse de este asunto, y sin fijarse en que es absolutamente preciso no quedar atrás en el camino de los tiempos.

De Hacienda

Labor del ministro.—Circulo á los Delegados.—Comisiones

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, dedicará esta semana á realizar una intensa labor en los presupuestos. Por dicha causa suspenderá las audiencias, el objeto de no perder tiempo. Ha dirigido cartas á los ministros, ciudades que en la confección de los presupuestos de sus departamentos respectivos tengan en cuenta la estructura de la nueva ley de contabilidad, y que cuantas dudas tengan serán solventadas por el ministerio de Hacienda.

El ministro ha dirigido así mismo una circular á los Delegados de Hacienda de todas las provincias, excitando su celo para que inspeccionen personalmente la gestión y liquidación de la cobranza de impuestos.

Les indica que cuiden de resolver los expedientes de contación y de defraudación, y que se remita á su debido tiempo cuentas á él personalmente, porque se propone examinar todos los asuntos.

Otras indicaciones les hace para obtener el mayor beneficio en los ingresos, evitando cosas que hoy ocurren en perjuicio del Erario.

Le ha visitado esta tarde una comisión de la Asociación de Maestros, para pedirle aumento de sueldo.

Otra comisión de cerilleros de Carabanchel, solicitando que se les abone el billete del tranvía.

Varias noticias

Los republicanos

Los amigos del elocuente diputado señor Sol y Ortega, comentando el discurso pronunciado ayer por don Melquíades Alvarez, dicen que se congratulan haya hecho suyo el programa mantenido desde hace mucho tiempo por el señor Sol, con más perseverancia que fortuna.

Añaden que celebran mucho obtener esos propósitos favorable éxito, pues, está sobradamente demostrado que el señor Sol y Ortega no persigue jefaturas, sino adptos á los ideales sentados que puedan apresurar acontecimientos que modifiquen el régimen, sin temor al fracaso después del triunfo.

El orfeón de Tarragona

Los orfeonistas de Tarragona, que están siendo objeto de grandes agasajos, han asistido á la recepción que en el ayuntamiento se ha verificado en su obsequio.

Los recibieron el alcalde y los concejales. El orfeón cantó varias escogidas piezas de su repertorio, siendo aplaudidísimo.

La recepción estuvo muy brillante y concurrida, quedando los orfeonistas muy satisfechos de la fiesta.

En honor de un capitán

En el comedor de la Gran Peña de es-

ta Córte se ha celebrado un banquete con que han obsequiado varios compañeros y amigos del capitán de Caballería señor Manso de Zúñiga, ascendido á dicho empleo por su heroico comportamiento, en la campaña de Melilla.

Una campaña

El periódico «La Mañana» prosigue su campaña contra el Presidente del Consejo señor Canalejas, llamándole «José el Vacilante», por sus dudas é indecisiones, que manifiesta respecto á la reapertura de Cortes.

La huelga en Asturias

Esta tarde se reunirán los patronos mineros de Asturias para tratar de una manera definitiva de las pretensiones manifestadas por los obreros huelguistas.

Dichos patronos han manifestado que antes de ver al señor Canalejas necesitan ponerse de acuerdo acerca de tan importante cuestión.

Se sabe que la entrevista que celebren con el señor Canalejas tendrá mucha importancia, pues el gobierno está dispuesto á que la huelga se solucione cuanto antes.

El señor Altamira

El inspector general de Enseñanza, señor Altamira, ha marchado á Barcelona llevando la representación del ministro de Instrucción Pública, para inaugurar en nombre de este el Congreso y Exposición de Higiene Escolar.

Este congreso tiene una importancia extraordinaria.

Presupuestos

Se ha dictado Real orden aprobando el presupuesto eventual, por el cual se asignan 3.200 pesetas á la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián para las obras de reparación del campamento y fuerte de Esalayez.

Una comisión

En el ministerio de Hacienda ha estado esta tarde una comisión del Circulo Mercantil de esta Córte.

Los comisionados que iban bajo la presidencia de don Carlos Prats, han sido recibidos por el señor Navarro-Reverter, con quien han conferenciado largo rato.

Se sabe que en la entrevista se ha tratado de dar solución á asuntos pendientes de orden económico, y de los que ya se van hablando desde hace tiempo.

«El Universo», y un discurso

«El Universo», en un artículo que dedica á comentar el discurso pronunciado por don Melquíades Alvarez, dice que aunque se trata de un banquete que ha hecho poco ruido, encierra gran significación, porque representa el entroncamiento definitivo del bloque y sus malandanzas.

Consigna que el discurso ha sido el alejamiento del régimen, del respeto á los tribunales y del amor al ejército, nada de lo cual—escribe—nos pesa, porque al enemigo que huye, punto de mira».

Provincias

ALICANTE

Excurción científica

Los estudiantes de Madrid que dirigidos por el catedrático don Odón de Buen, se encuentran en Alicante realizando un viaje científico, están siendo objeto de grandes agasajos.

El orfeón alicantino les ha obsequiado con un concierto, y en el Casino se les ha ofrecido un espléndido banquete.

Han visitado Elche, y al regresar se despidieron de las autoridades, marchando á Madrid.

EL FERROL

Varios robos

Telegrafian de El Ferrol, que en varias aldeas próximas se han cometido robos de consideración, especialmente en las iglesias.

Los párrocos han decidido retirar de los templos las joyas y los objetos de más valor.

La benemérita ha detenido á dos individuos comprometidos en dichos robos, y sigue la pista á otros presuntos autores de los mismos delitos.

VALLADOLID

Riña entre dependientes

Baltasar Turil é Irene Rodríguez, son dos dependientes de un comercio de dicha capital, entre los que reinaba poca armonía. Ayer, con motivo de cual de ellos debía cumplir un encargo del jefe del establecimiento, cuestionaron egriamente.

De las palabras pasaron á via de hechos, y enardecido Baltasar, descargó un navajazo sobre su compañero, dejándole maltrecho.

En grave estado fué conducido al hospital. El autor, convido y confeso, fué detenido dos horas más tarde.

ZARAGOZA

El ferrocarril de las cinco villas

Esta mañana ha salido de Zaragoza para la comarca de las Cinco Villas, el Gobernador civil, acompañado de personalidades aragonesas.

Tiene por objeto el viaje, recoger las aspiraciones de los pueblos á quienes afecta el ferrocarril denominado de las Cinco Villas.

Tan en estudiar los medios de conciliar los intereses opuestos que se han manifestado últimamente.

BARCELONA

Deportes

Se ha celebrado en Barcelona el campeonato de Foot ball de España. Numerosa concurrencia asistió á la fiesta para presenciar la lucha entre el equipo de Barcelona y el de la sociedad Gimnástica de Madrid.

La lucha fué muy empeñada, obteniendo el triunfo el equipo de Barcelona.

El corredor catalán Magdaena, lleva ya ganadas dos primeras copas en las

etapas del circuito ciclista de Cataluña.

Hoy correrá la última, y se espera que el triunfo sea para él.

En los montes del Tibidabo se ha declarado un violento incendio, que lleva destruidos dos mil metros cuadrados de bosque.

Barcelona subió apresuradamente el cuerpo de bomberos; pero hasta ahora no se ha conseguido localizar el vortaz elemento.

MALAGA

Viaje de Generales

En el tren expreso ha llegado de Madrid el General de Brigada, Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Melilla, don Francisco Gomez Jordana, el cual tomó por la tarde el vapor correo para dicha plaza.

De Melilla ha venido el General Larrea, en compañía de sus hijos, tomando el expreso para Madrid.

No hay banquete

Se ha desistido de celebrar el banquete con que los elementos liberales de Málaga trataban de obsequiar á la señora de Armiñan.

CADIZ

El conde de Romanones.—Visitas.—Atenciones

El conde de Romanones, acompañado de su esposa y de otras señoras, así como de las autoridades, han dedicado el día á hacer visitas.

Primero estuvieron en el Museo de Bellas Artes, después pasaron

La colonia española pide que un cañonero español vigile la costa, al objeto de impedir los ataques de las armas, que mañana pudieran redundar en perjuicio de nuestros intereses.

ÚLTIMA HORA

(Conferencia de la madrugada) De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha dicho a los periodistas, que en breve se dictará una disposición, anunciándose oposiciones para todas las cátedras vacantes que se hallan desempeñadas actualmente por catedráticos interinos.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que las cátedras de dibujo, caligrafía, taquigrafía y mecanografía de las escuelas de comercio, se provean por oposición, concurso y traslado, como las demás cátedras de dichas escuelas.

El Sr. Maura

Procedente de Zaragoza ha regresado a esta Corte el jefe de los conservadores, Sr. Maura, habiendo sido recibido en la estación por los primates del partido y numerosos amigos.

Durante el día ha recibido en su casa muchas visitas.

El coronel Silvestre

A primera hora de la mañana estuvo el coronel Silvestre en el ministerio de Estado para conferenciar con el señor García Prieto.

No hallándose éste en el ministerio, habló el señor Silvestre con el Subsecretario.

El señor Villaurrutia

El embajador de España en Londres señor Villaurrutia, se ha despedido hoy del ministro de Estado.

Habiendo recibido del gobierno las últimas instrucciones acerca de la nota del gobierno inglés, marchará mañana a Londres.

La comisión franco-española

Dentro de tres ó cuatro días volverá a reunirse la comisión técnica franco-española que entiende en la cuestión del régimen aduanero de Marruecos.

Oposición a la judicatura

En los ejercicios de oposición a la judicatura, han sido aprobados hoy, don Simón Bohigas, don Cándido Moja, don Enrique Alonso, don Federico Fernández Fojo, don Lidefonso A. Smilo y don Francisco Burgos.

Un naufragio

En el ministerio de Estado se ha recibido una noticia telegráfica por el consul de España en Burdeos, comunicando haberse hallado un barco abandonado, que debe ser español y que se llama «San Francisco».

Varias noticias

Noticias de Barcelona dan cuenta de que ciertos elementos perturbadores, tratan de provocar nuevamente una huelga general.

El juez de San Feliu ha comunicado al Gobernador civil, que abriga temores de que también en varios pueblos se produzcan alteraciones del orden público, á causa de que unos docecientos obreros de Barcelona que trabajan en las fábricas de dichos pueblos, y que vuelven á dormir á la capital, se niegan á pagar los billetes de ferrocarril.

El gobernador ha enviado fuerzas de la benemerita para que ampare en los derechos de las compañías de ferrocarriles y obliguen á los viajeros á que circulen con sus billetes.

Ante el juez de la causa del secuestro se ha presentado una mujer llamada Salvadora María, denunciando el hecho de que hace siete años, una aneiana que simulaba una cojera y que ha resultado ser ahora la secuestradora Enriquez Martí, intentó robarle una niña, á consecuencia de lo cual se abofetaron en la ocella y dieron lugar á un juicio de falta.

En Sabadell se ha producido una colisión.

Al regresar un numeroso grupo de radiales de una gira, se encontraron en la Plaza del doctor Robert con un grupo de jaimistas.

(57) Festivo de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

La mano de la muerta

Mi mujer se fijó en mí, y su mirada me confundió, mientras Leonelo exclamaba: —Yo hallaré á ese miserable! Iré en busca de la gitana y no me será difícil dar con ella.

En suma, que todas sus palabras eran otras tantas acusaciones directas ó indirectas, lanzadas contra mí.

Aquí el conde hizo un gesto de desdén. Nice balbució: —¿Han denunciado al juzgado el asesinato de la criada?

El conde contestó con acento franco: —Satanela no quiere que la policía intervenga en sus asuntos... mandó llamar á un médico y éste certifica que la muerte sobrevino por apoplejía fulminante; pero Satanela conservaba el resto del tósigo y el anillo, que examina-

do cuidadosamente, tiene en su interior un pequeñogarfio de punta envenenada, que por milagro no desgarró la piel de Satar el.

—¿Qué la sortija era demasiado grande—balbució Nice.—¿Y usted ha visto á Satanela?

—Ciertamente, fui con Enrique y con mi hijo, vi el cadáver, maldije á la gitana, y antes de despedirme de la actriz, ésta murmuró en mi oído las siguientes palabras:

—¿Diga usted á su cómplice que ha dado un golpe en vano, y que la pobre Naná será vengada!

Nice se enjugó las gotas de frío sudor que surcaban su frente.

—¿Sospecha Satanela de mí?

—No: cree que con dinero compré la complicidad de la vieja gitana... pero, guardémosnos de ella, está en guardia, y si cometemos la menor imprudencia, nos perdemos irremediablemente.

Sucedió un instante de silencio. Nice hizo sobre sí mismo un violento esfuerzo, y dijo con voz sorda:

—Siento que los peligros nos rodean por todas partes. ¿A que no adivina usted quién acaba de salir de aquí?

—¿Quién? ¡Habla!

—Fernando...

—¡Ah! no me engañé—exclamó el conde pálido y amenazador.—He trope-

Ambos bandos se apotrofaron, cruzándose varios disparos, resultando de ello herido gravemente, un joven radical llamado Pals nos, vecino de Barcelona.

—Telegramas de San Sebastian dan cuenta de haber llezado el General Posifio Díaz con su señora, el cual ha sido cumplimentado por el Gobernador civil.

En el campo de Ondarreta se ha celebrado el segundo partido del concurso internacional de fútbol, habiendo vencido el equipo de Praga al húngaro.

El Gobernador civil ha conferenciado con el fiscal de la Audiencia acerca de los sucesos de Eibar, habiéndose confirmado que solo hubo un muerto.

El diputado jaimista señor Salaberri, ha marchado á Bayona, proponiéndose regresar mañana á Madrid.

Boletín Interior 4 por 100, 84'75.—Amortizable 5 por 100, 101'45.—Amortizable 4 por 100, 94'00.—Banco de España, 450'00.—Renta de Tabacos, 283'50.—Francos, 7'15.—Libras, 27'00.

Notas demográficas

Día 8 de Abril de 1912

Nacimientos

Gloria Rico Cuesta, barrio del Príncipe 18.

José Torralba Espigares, C. del Horno 7.

Jerónimo Jiménez Hernandez, O'Donnell 19.

Miguel Valenzuela Cavagliani, barrio Real.

Mannuel Albert Bost, id. Tesorillo.

Angel Galan Arand, id. Real.

Práxedes Palacios Moya, id. Triana.

Defunciones

Miguel Rico Gomez, tuberculosis pulmonar crónica.

Rosalía Rodriguez Benavente, colapso cardíaco.

Matrimonios

Ninguno.

Matadero público

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes . . . . . 18

Terneros . . . . . 00

Corderos . . . . . 26

Cerdos . . . . . 7

TOTAL . . . . . 51

Laboratorio de Análisis

y Bacteriología de Melilla

LAS

OSTRAS

de Coruña de los parques de Carnicero analizadas, están en buenas condiciones para el consumo, se expenden

P. LA ROSA, G. CHACEL 25

N. 52 L. 12

Coches á Seluán

El conocido industrial D. Vicente Gil, dueño de la «Cochea Española» inaugura el día 5 del corriente un servicio de coches diligencias entre Nador y Seluán, admitiendo ENCARGOS Y EQUIPAJES.

Salida de Nador 8'38 mañana.

Idem de Seluán 3'00 tarde.

Este servicio combina con los trenes. 79

El Viajante

de los Docks de París tiene el honor de hacer presente á su distinguida y extensa clientela, su llegada á esta Plaza con el muestrario de confecciones de ropa blanca de lujo y á medida.

Especialidad en equipos para novias.

Avisos se reciben.—Zapatería de Moda Los Tres 8 (General Chacel). 97

Pérdida

De una pulsera de oro, desde la Puerta de la Sra. Viuda de Santa Cruz á los Hospitales del Buen Acuerdo.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en la calle de Antonio Falcon, núm. 6, principal, donde se le gratificará si lo desea. 92

Vinos y Aguardientes

al por mayor y menor

Frente á la Farola del Parque, casa de Salvador Botella. 56

zado con él en la calle. ¿Qué móvil le trajo?

Nice refirió lo que ya sabemos. El conde la escuchaba, retorciéndose las manos.

—¿Y le has dejado marchar?—interrumpió de improviso, con los labios lividos y contraídos.

—¿Qué iba á hacer sola, con un hombre joven y fuerte? Ha prometido volver mañana.

—¿De modo, que conoce la historia de Satanela?—añadió el conde en voz baja.

—Sí, pero cree que Gilberto es mi marido.

Una idea diabólica surgió en la mente del conde, que acercó su silla á la de Nice.

—¿Quieres mucho á Simón?—preguntó con extraña entonación.

Nice se estremeció, mirándole fijamente.

—¿A qué obedece esa pregunta?

—Contéstame, Nice, es necesario.

—¿Y si no le amara?

—Será tu suerte... y la mía.

—¿Por qué?

—Luego te lo explicaré; antes debo decirte que Simón te engaña.

La cólera brilló en las pupilas de Nice.

—¿Que me engaña?

DE TEATROS

Reina Victoria

Ayer hizo una brillante presentación el público, la compañía óptico-lírica del eminente maestro Guardón, radicalmente modificada, y notablemente mejorada, con nuevos elementos muy valiosos.

Vaya, por ello, un caluroso aplauso á las empresas del hermoso coliseo.

Este ofrecía el aspecto de los acontecimientos artísticos, no viéndose una localidad vacía. El público había acudido á saludar á los afamados artistas que debutaban, y sus esperanzas no se vieron defraudadas. Sofía Palacios y José Marín cantaban «Molinos de Viento» y era forzoso ir á aplaudirlos.

Nunca ha logrado la hermosa opereta tan admirable interpretación, y así lo demostró el público, tributando constantes ovaciones á la aplaudidísima primera tiple, que, además de poseer una voz privilegiada, y de ser una consumada cantante, es también una verdadera y completa artista, desarrollando un trabajo digno de los mayores elogios.

Dice muy bien; su ademán es adecuado á lo que sus labios ó su voz expresan; y en su rostro y en su mirada, sabe definir y exteriorizar maravillosamente los sentimientos de su alma, sean éstos de alegría ó de dolor.

La señorita Palacios es, por lo tanto, una de las artistas líricas más completas que hoy existan. Además posee un perfecto dominio de la escena, y conoce como nadie, el secreto de arrancar un entusiasmo apasionado.

Lo mismo debemos decir del barítono señor Marín, el cual posee una voz hermosísima y voluminosa, haciendo alarde de un gusto exquisito y de una depurada escuela de canto; declama perfectamente; está siempre dentro de su papel; es un verdadero artista y un admirable cantante. En el inspiradísimo dúo, con la tiple, del último cuadro, fué muy aplaudido, juntamente con la señorita Palacios, la cual cantó de una manera asombrosa, la romanza de la carta, que tuvo que repetir, en medio de una gran ovación.

Los aplausos que escucharon en «Molinos de Viento», fueron repetidos al cantar la hermosa y delicadísima partitura de «Ninón», en cuya interpretación hicieron un verdadero alarde de talento y de facultades ambos apañadísimos artistas, quedando el público tan satisfecho, que los elogios tributados á los debutantes eran tan unánimes como calurosos; no había excepción alguna al apreciar los méritos extraordinarios de la señorita Palacios y del señor Marín.

No falte, pues, el nuestro tan entusiasta como el que más.

En «El Pobre Valbuena» y «La Carne Flaca», se presentó luego al público la aplaudida primera tiple cómica, señora Sara López, obteniendo en las dos obras un gran éxito, y siendo muy aplaudida, pues reúne en alto grado todas aquellas condiciones necesarias para vencer indistintamente, en su género de trabajo. Sobre todo, en «La Carne Flaca», triunfó en toda regla, escuchando muchos y merecidos plácemes.

En fin, con los nuevos y valiosísimos elementos contratados, bien puede asegurarse que la compañía del Sr. Guardón, es de las más completas y notables de cuantas hay actualmente en España, y no cabe dudar que la temporada comenzada ayer será tan brillante, como provechosa.

La empresa ha cumplido con su deber, dando satisfacción á los deseos del culto público de Melilla.

En «Las mil y pico de noches» debutará hoy, la saladísima primera tiple cómica, Leonor Esteve, ya conocida y muy aplaudida de este público; y en «Bohemios» se presentará también el tenor Manuel Barreto, habiendo escogido una obra que se presta, como ninguna, á demostrar talento, voz y facultades. Mañana los juzgaremos.

Conde de Mezquita.

Nador-Moderno

Papelaría, librería, objetos de escritorio, diarios, revistas, tabacos, extenso surtido en tarjetas postales; grandes existencias en papelaría. Ventas al por mayor y menor. Sucursales en Seluán y San Juan de las Minas; precios sin competencia y los mismos que en la Central de Nador de largo tiempo acreditada. 79

los Anuncios Económicos que insertamos

EN LA 4.ª PLANA

Noticias locales

Ricas Monas

Se expandirán en la Confeitería los ALPES GARDADINOS durante los tres días de la Pascua de Resurrección, también se siguen elaborando los pasteillos de carne de cerdo y ternera, sandovich de jamón y mantecilla de vaca; los pasteles de nata y merengues de fresa, café y limón.

PRIM, 5, (Frente al Cine Imperial) 40

La Pascua hebrea

Hoy termina la pascua de los israelitas, con la celebración de la clásica fiesta conocida vulgarmente por el nombre de «las mesas».

Mañana abrirán los establecimientos que han permanecido cerrados durante la pasada semana.

Junta de Fomento

Bajo la presidencia del Capitán General, celebra hoy sesión la Junta de Fomento.

Esta tarde marcha á Madrid, llamado por el Ministerio de Fomento, el Ingeniero D. Manuel Becerra.

Natalicio

La distinguida esposa del Auxiliar de Administración don Manuel Lobo, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Madre y recién nacido se encuentran bien. Reciban nuestra enhorabuena los señores de Lobo, por el feliz acontecimiento.

GURUGÚ.—Caramelos Ideal. 63

En depósito

En el Centro de Policía se encuentran depositados, á disposición de sus dueños, los siguientes objetos:

Un ochillo mañiser con tahalí.

Varios retratos de un soldado de Administración.

Y un tornillo del eje de un coche.

Decomiso

El profesor veterinario decomisó ayer mañana seis kilos de pesoado, que no se hallaban en buenas condiciones para el consumo.

Detenidos y curado

En el arresto permanecieron dos hebreos por riña y escándalo público.

En el Puerto de Socorro fué asistido Francisco Morales García, de lesiones que se infliró casualmente.

GURUGÚ.—Riquisimas pastillas café con leche. 62

Visajeros

En el vapor correo llegaron ayer, entre otros, don José Urrutia, don Ricardo Salto, don Juan Delgado, don José Salgado, don Joaquín González, y don Francisco Caracño.

En dicho vapor regresaron á Málaga, don Dionisio Chinarro, don Augusto Ortega, don Fernando Camuñez, don Rafael Gallego, don Claudio Fernandez, don Julian Sanchez, don Leopoldo García, doña Concepción Luna, don Arturo Ortega, doña Manuela Benitez, don Miguel Hidalgo, don Leopoldo Queipo, doña Socorro Alvarez, don Pablo Prolongo, doña Ana Herranz, don Enrique Atigarraga, y don Manuel Lopez.

Catálogos

En nuestra Administración se encuentran depositados, á disposición de su dueño, unos catálogos de la casa Motoacoché, de Ginebra (Suiza), que fueron encontrados abandonados en la vía pública.

«Telegramas detenidos»

Por ignorarse el domicilio de sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Administración de Telégrafos los siguientes telegramas:

De Málaga.—Rosalía Paz, barrio Real, confitería.

De Almería.—Isabel Católica, Enrique Rodríguez Yebra.

De Málaga.—Luis Larios, fonda Española.

Muchachos

Para recados se necesitan. Administración de este periódico.

Champagne

Por R. O. del 2 de Diciembre último ha sido nombrado proveedor de la Real Casa, ha acreditado marca Lanson Pere et Fils de Reims (Francia).

Depositarario para Africa.—F. de Azqueta; Calle General Pareja. N. 57. L. 8.

Noticias locales

Se necesitan. Informarán en nuestra Administración.

GURUGÚ.—Última creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta. 64

Español, Árabe-Francés

Un joven con muy buenas referencias, sabe el árabe literal y vulgar, abogado en derecho musulmán, posee el español y el francés á la perfección, dispone de algunas horas de trabajo y desea emplearse en oficinas; para más informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

A los Sres. Comerciantes

Debido á las circunstancias anormales por que atraviesa el mercado de carbón, la Compañía de los Vapores-Correo de Africa participa á los Sres. Comerciantes que á partir del día 7 del próximo Abril se recargarán en un 20 % los fletes para la línea de Canarias.

También sufrirán el mismo recargo de 20 % desde el 10 del próximo Abril las tarifas especiales de pasaje y carga vigentes en la actualidad entre este puerto y los de Málaga y Almería.

II YESO II

Todas las semanas llegan grandes partidas que se venden sobre muelle. Depósito.—Ampliación del Barrio Obrero. Despacho: Muro X, ALFREDO RODRIGUEZ. N. 55 L. 10

Laboratorio de Análisis y Ensayos Químicos

DE G. PEÑA GUERAU

CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO)

Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos).—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios é industriales. N. 81 L. 15

Restauración de Ricardo Flus

Génelos de doler y extranjeros. — UNIFORMES MILITARES. — Trajes para caballeros. — Trajes de Sport, etc., etc. CHACEL, 6, PRINCIPAL. N. 87 L. 14

Para el Ejército del Rif

PAN-INMEJORABLE

VIVERES EXCELENTES

Nadie los vende mejor y más económicos que el almacén de Viveres de Ferrer y Compañía

Proveedores del Ejército.—Venta al por mayor

Elaboración de pan permanente

San Juan de las Minas

N. 54 L. 14

Milkoil

EL REY de la mortandad

Escuchad: El MILKOIL gran destructor de chinches, pulgas, cucarachas, ratas, mosquitos, moscas y polilla. Todas las familias deben comprar una caja.

Bazar París

El MILKOIL es además higiénico, Felipe lo usaba en el baño. 58

Alargatas y calzado

para el Ejército

de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza

Grandes existencias para servir pedidos en el acto.

Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato M. Iltar 46

Nice, mientras escuchaba al conde, palidecía de vergüenza.

—¡Ah! ¿Conque estorbo á ese miserable?—gritó lanzando miradas llenas de salvaje odio,—lo veremos, lo veremos.

El conde se encogió de hombros. —Si crees vengarte así, te engañas—dijo.—Harás que Simón sospeche y te quitará de enmedio antes de que tú puedas evitarlo. Cambia de proceder.

—Aconsejeme. ¿Qué debo hacer?

—Te lo diré, pero si adoptas mi plan, tendrás que seguirlo hasta el fin.

—Lo prometió.

—Muestra tu calma en el rostro, la sonrisa en los labios y alimenta el odio en el corazón.

Nice, de nuevo ladina y maliciosa, prorrumpió en sonora carcajada.

—Muy bien.

La conversación de Nice con el conde prosiguió largo rato, y en apariencia satisfecho á ambos, porque á punto de terminarla, Nice exclamó risueña:

—Fíese usted de mí. Pero no me contento con él, necesito á ella.

—La entregaré á tu furor, no temas. Nice cogió el cuadro de flores que Fernando dejó sobre la mesa, y pretendió en él aplacar su rabia.

—No sé qué me detiene para pisotearlo—dijo.

—Harías mal.

